



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 de Agosto de 1987

Expediente Nº 19.070/87

RES. Nº 258/87

VISTO:

El programa de la asignatura "INTRODUCCION A LA EDUCACION", correspondiente a la carrera del Bachillerato Superior en Matemática y Física de la Sede Regional Orán, elaborado por la Prof. ANA MARIA PUCCI, y elevado a esta Facultad por la Coordinadora, Prof. Mercedes Moreno Días;

Que se han efectuado las modificaciones y aclaraciones sugeridas por la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Física de esta Facultad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

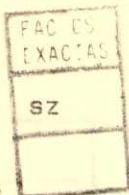
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aprobar y poner en vigencia para el presente período lectivo, el programa de la asignatura INTRODUCCION A LA EDUCACION de la carrera del Bachillerato Superior en Matemática y Física de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º: Sugerir a la Prof. ANA MARIA PUCCI, se sirva explicitar en las presentes actuaciones las "normas establecidas para los trabajos monográficos".

ARTICULO 3º: Hágase saber y vuelva a la Dirección de la Sede Regional, a los efectos previstos en el Art. 2º. Cumplido, vuelva y procédase a su ARCHIVO.



[Firma manuscrita]

Prof. ESTELA M. ALORRALDE DE BEVIR
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



[Firma manuscrita]

Ing. SILVANO LOCATELLI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas